

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y SERVICIOS MARINA TIPAN S.A.

En la ciudad de Machachi, a los 10 días del mes de abril del 2018, siendo las 20:00 horas; en el Pasaje F S/N y Calle C, Barrio Santa Catalina Sector Cutuglahua, en presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía conformado por:

- **TRANSPORTES Y SERVICIOS MARINA TIPAN S.A.** debidamente representado por su Gerente General, señor MILTON TIPAN propietario de 800 acciones , ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 800 votos; y,

Quien acepta la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018;

Aceptado el Orden del Día por el accionista de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presencia Ad – Hoc de la Señora Maribel Monga y actúa como secretario Ad – Hoc el Señor Milton Tipan.

Por secretaria se establece la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora presidente Ad – Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2018, esta es aprobada por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2018.

Por solicitud del Señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario, respecto del Ejercicio Económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2018;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018;

Sobre este punto del Orden de día no existe resolución pues el Ejercicio Económico 2018 no presentó movimientos.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 21:00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Gerente General de la Compañía, y Secretario Ad – Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

Sra. Monga Maribel
**PRESIDENTE AD – HOC
ACCIONISTA**

Sr. Milton Tipan
**SECRETARIO AD – HOC
ACCIONISTA**